

TRABAJADOR IMSS

Ahora ya puedes tramitar tu vale de PARITARIA en el Centro Nacional de Reservaciones y en los Centros Vacacionales.



¿Qué es el vale de PARITARIA?

Es un beneficio

disponible para todos los trabajadores activos, jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social, con el cual pueden pagar diversos servicios mediante descuentos quincenales vía nómina.



¿Cómo usarlo en mi reservación para los Centros Vacacionales?

- 1 Acude al Centro Nacional de Reservaciones**, ubicado en Avenida Cuauhtémoc No.330, Colonia Doctores, dentro de la Unidad de Congresos o directamente a los Centros Vacacionales IMSS OAXTEPEC, ATLIXCO-METEPEC y TRINIDAD.
- 2 Verifica la disponibilidad de hospedaje** con base en el Centro Vacacional, tipo de hospedaje, fecha de entrada y de salida en la que planeas realizar tu visita y obtén tu cotización.
- 3 Solicita la certificación de tu capacidad de crédito** presentando el último tarjetón de pago, gafete, y credencial de elector (toda la documentación en original y copia).
- 4 Llena una pequeña solicitud de crédito** que te proporcionará el ejecutivo de ventas.
- 5 Confirma tu reservación y disfruta tu estancia.**



Para más información comunícate al (01 800) 623 23 23 opción 7-1

*Aplican restricciones:

Tener antigüedad mínima efectiva de 1 año. Es indispensable contar con capacidad de crédito. No aplica para trabajadores de nómina de mando, estatuto A y personal de honorarios. Trámite personal e intransferible. El descuento para personal activo será de una a 24 quincenas, para jubilados y pensionados el descuento se realizará de 1 a 12 meses. No aplica a beneficiarios.